





Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño Av. Haya de la Torre s/n - Cdad. Univ. - Córdoba - Argentina Tel: [54 351] 535 3640

www.faud.unc.edu.ar - e+m@il; info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 1 6 AGO 2017

VISTO:

El expediente CUDAP Nº 37518/2017, por el que la señorita Rocío MOTA VIDELA solicita se le otorque aprobada por equivalencia la materia PRACTICA PROFESIONAL ASISTIDA -Plan de Estudios 2007- de la carrera de Arquitectura:

Y CONSIDERANDO:

Que la solicitante presenta la documentación que acredita la aprobación del estadío de Alumna Adscripta Formada en la cátedra de MORFOLOGÍA I-B. Que el Profesor Adjunto a cargo de la mencionada cátedra, arquitecto Orlando FERRARO, acuerda con lo solicitado, Por ello.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Reconocer aprobada por equivalencia a la señorita Rocío MOTA VIDELA (DNI: 36.492.505) la Asignatura PRÁCTICA PROFESIONAL ASISTIDA – Plan de Estudios 2007 - de la carrera de Arquitectura.-

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar, incluir en Digesto electrónico, comunicar al Decanato, Área Enseñanza y Secretaría académica, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

ltecture, Urbanismo y Diselia Universidad Nacional de Córdoba

ALEJANDRA MARCHISIO

DECANA

acultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño Universidad Nacional de Córdoba

1029 RESOLUCIÓN Nº /2017.-